

**ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO
(AGUDESA)**
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Con el dictamen de los Auditores Independientes

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

INFORME DE AUDITORÍA

| ÍNDICE | PÁGINA |
|--|---------------|
| 1.- Dictamen de los Auditores Independientes | 1 |
| 2.- Estados financieros básicos | |
| a) Estados de situación financiera | 3 |
| b) Estados de actividades | 4 |
| c) Estados de movimientos de activos netos | 5 |
| d) Estados de flujos de efectivo | 6 |
| 3.- Notas a los estados financieros básicos | 7 |



Dictamen de los Auditores Independientes

Señores

**Asociación Guatemalteca para el Desarrollo
(AGUDESA)**

Introducción

Hemos auditado los estados de situación financiera que se acompañan de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los relativos estados de actividades, de movimiento de activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base de políticas contables adoptadas por la Administración. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Base contable de efectivo modificado

Tal como se describe en la nota 2 a), los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus actividades, movimientos de activos netos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la práctica contable que se indica en la nota 2 a).



Lic. Manuel Cervantes
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 45

Guatemala, 4 de mayo de 2010

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Quetzales)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activo corriente | | |
| Caja y bancos (nota 5) | 569,171 | 1,373,127 |
| Préstamos por cobrar (nota 6) | 12,965,404 | 13,288,475 |
| Otras cuentas por cobrar | 49,781 | 35,831 |
| Gastos pagados por anticipado | 17,041 | 30,262 |
| Total activo corriente | <u>13,601,397</u> | <u>14,727,695</u> |
| Activo no corriente | | |
| Propiedad, mobiliario y equipo - neto (nota 7) | 726,111 | 431,481 |
| Activos extraordinarios (nota 8) | 337,957 | 235,668 |
| TOTAL ACTIVOS | <u>14,665,465</u> | <u>15,394,844</u> |
| | | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS | | |
| Pasivo corriente | | |
| Préstamos a corto plazo (nota 9) | - | 1,848,228 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 405,848 | 599,981 |
| Total pasivo corriente | <u>405,848</u> | <u>2,448,209</u> |
| Pasivo no corriente | | |
| Préstamo a largo plazo (nota 10) | 1,703,900 | 270,000 |
| Provisión para indemnizaciones (nota 2 e) | 544,552 | 585,903 |
| TOTAL PASIVOS | <u>2,654,300</u> | <u>3,304,112</u> |
| | | |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio (nota 11) | 11,299,304 | 11,299,304 |
| Superávit acumulado | 711,861 | 791,428 |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>12,011,165</u> | <u>12,090,732</u> |
| | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>14,665,465</u> | <u>15,394,844</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Quetzales)

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------|------------------|
| INGRESOS | | |
| Ingresos financieros | 3,904,259 | 3,652,282 |
| Otros ingresos | 290,077 | 320,685 |
| Ingresos por servicios | 96,008 | 99,120 |
| Donaciones W&D | 60,095 | - |
| Intereses bancarios | 9,999 | 7,596 |
| Total de ingresos | 4,360,438 | 4,079,683 |
| EGRESOS | | |
| Salarios | 1,200,561 | 1,144,773 |
| Cuentas incobrables | 885,900 | 484,339 |
| Beneficios al personal | 765,004 | 756,676 |
| Gastos de viaje | 325,555 | 309,553 |
| Servicios públicos | 221,437 | 170,161 |
| Reparaciones y mantenimiento | 203,747 | 127,197 |
| Depreciaciones | 164,860 | 156,501 |
| Honorarios profesionales | 97,078 | 37,224 |
| Suministros | 85,281 | 74,925 |
| Seguros | 65,094 | 23,285 |
| Gastos generales | 56,226 | 40,413 |
| Donaciones | 44,405 | 15,200 |
| Capacitaciones | 36,075 | 36,743 |
| Gastos financieros | 30,143 | 423 |
| Condonación de préstamos | 19,670 | - |
| Gastos de representación | 14,650 | 23,986 |
| Impuestos fiscales | 5,200 | 2,681 |
| Publicidad | 3,737 | 15,264 |
| Pérdida por retiro de activos | 865 | 1,713 |
| Total de egresos | 4,225,488 | 3,421,057 |
| Exceso de ingresos sobre egresos antes de ISR | 134,950 | 658,626 |
| Impuesto sobre la renta (nota 13) | 214,517 | 324,593 |
| Exceso de ingresos sobre egresos neto | - | 334,033 |
| Exceso de egresos sobre ingresos | (79,567) | - |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE ACTIVOS NETOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Quetzales)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| PATRIMONIO | | |
| Aportes para concesión de créditos | | |
| Saldo al inicio del período | 10,563,329 | 10,451,643 |
| Aportes recibidos durante el período | - | 111,686 |
| Saldo al final del período | <u>10,563,329</u> | <u>10,563,329</u> |
| | | |
| Aportes para compra de activos fijos | | |
| Saldo al inicio y al final del período | <u>735,975</u> | <u>735,975</u> |
| Saldo al final del período | <u>11,299,304</u> | <u>11,299,304</u> |
| | | |
| SUPERÁVIT ACUMULADO | | |
| Saldo al inicio del período | 791,428 | 457,395 |
| Exceso de ingresos sobre egresos | | 334,033 |
| Exceso de egresos sobre ingresos | (79,567) | |
| Saldo al final del período | <u>711,861</u> | <u>791,428</u> |
| | | |
| PATRIMONIO NETO | <u>12,011,165</u> | <u>12,090,732</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en Quetzales)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|------------------|------------------|
| Resultado del período | (79,567) | 334,033 |
| Conciliación del flujo de efectivo por actividades de operación y actividades que no generan movimiento de efectivo | | |
| Depreciaciones | 164,860 | 156,501 |
| Provisión para prestaciones laborales | (41,351) | 67,699 |
| Flujo de efectivo por actividades de operación | | |
| Disminución y (aumento) neto de préstamos por cobrar | 323,071 | (1,131,888) |
| (Aumento) y disminución de otras cuentas por cobrar | (13,950) | 57,964 |
| Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado | 13,221 | (26,096) |
| (Disminución) de cuentas por pagar y gastos acumulados | (194,133) | (160,165) |
| Flujo de efectivo por actividades de operación | <u>172,151</u> | <u>(701,952)</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | | |
| Compra de activos fijos | (459,490) | (225,286) |
| Disminución (aumento) de activos extraordinarios | (102,289) | 59,546 |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | <u>(561,779)</u> | <u>(165,740)</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento | | |
| Préstamos obtenidos | 1,433,900 | 1,270,000 |
| Préstamos pagados | (1,848,228) | - |
| Aportes recibidos en el período para concesión de créditos | - | 111,686 |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento | <u>(414,328)</u> | <u>1,381,686</u> |
| Aumento neto en efectivo | (803,956) | 513,994 |
| Efectivo al inicio del período | 1,373,127 | 859,133 |
| Efectivo al final del período | <u>569,171</u> | <u>1,373,127</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESА)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(1) Organización de la Asociación

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА), que fue constituida por un plazo indefinido, mediante Acta Notarial del 8 de agosto de 1994 autorizada por el Notario Hugo César Morales y Morales, la cual se protocolizó el 3 de octubre de 1994 ante los oficios del mismo Notario, obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica y aprobación de sus estatutos mediante el Acuerdo Ministerial número 123-95 emitido por el Ministerio de Gobernación el 2 de marzo de 1995, quedando formalmente inscrita el 20 de abril de 1995, bajo el Acta 90, Folio 241 del Libro 44 del Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala. La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА), es una entidad de carácter civil, privada, no lucrativa, benéfica, de desarrollo, cultural, educativa, cristiana, apolítica y de ayuda social. Los objetivos y fines son: a) promover el desarrollo de las comunidades necesitadas del país, usando los medios que permitan las leyes; b) coordinar esfuerzos con otras entidades públicas o privadas que propugnen el bienestar de la sociedad en sus estratos económicamente débiles; c) realizar todas aquellas actividades que no sean contrarias al orden público ni que vayan en contra de instituciones públicas o privadas, ni en contra de la naturaleza, fines y objetivos de la Asociación. Para el logro de dichos objetivos y fines, realizará las actividades siguientes: a) promover el desarrollo de programas crediticios, de producción y comercialización que mejoren la situación económica de las personas y sus familias necesitadas a efecto de mejorar su nivel de vida; b) solicitar, tanto a organismos nacionales como internacionales, financiamiento para destinarlo a promover las actividades de la Asociación, siempre que estén de acuerdo con los fines de la misma.

El período fiscal de la Asociación comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año; su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede social el municipio de Guatemala, centralizando sus operaciones en el municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango. Se identifica con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 769683-3.

(2) Políticas contables más significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la Asociación en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

a) Presentación de estados financieros

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА), preparó los estados financieros en todos sus aspectos importantes sobre la base de contabilidad de efectivo modificado, en la cual los ingresos se registran cuando se perciben y el pasivo y los gastos se registran cuando se incurren. Esta es una base comprensible de contabilidad aceptable, diferente a la de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Con relación al nombre de los estados financieros para entidades no lucrativas, se tomó de base el FAS-117, emitido por la Junta de Normas de Información Financiera (FASB) de los Estados Unidos de América

b) Instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero representa la cantidad por la cual puede ser negociado en una transacción actual sin presión entre partes interesadas. Los siguientes métodos y suposiciones fueron usados al estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero:

- Efectivo: Incluye efectivo y saldos en cuentas bancarias en moneda nacional.
- Préstamos: Su valor en libros se aproxima a su valor razonable en función de que se encuentran pactados a tasas de mercado. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro sin incluir los intereses y los créditos son otorgados a diversos plazos cobrándose en cuotas niveladas a una tasa de interés del 30% anual sobre saldos.

c) Provisión para cuentas incobrables

La Asociación registra la provisión para cuentas incobrables con base en la política adoptada de la "Confraternidad Visión Mundial Internacional", la cual contempla los siguientes porcentajes de provisión según la antigüedad de los saldos de préstamos por cobrar:

| <u>Antigüedad</u> | <u>% de provisión</u> |
|---|-----------------------|
| Préstamos al día | - |
| 1-30 días de mora | 10 |
| 31-90 días de mora | 25 |
| 91-180 días de mora | 50 |
| Más de 180 días de mora | 100 |
| Cartera reestructurada vencida a 30 días | 50 |
| Cartera reestructurada vencida a más de 30 días | 100 |

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESА)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

d) Propiedad, mobiliario y equipo

Los activos fijos para uso de la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА) están registrados al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil original de los bienes, se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta con base a los años estimados de vida útil de los bienes, siendo en el caso de: edificios 20 años, vehículos y mobiliario y equipo 5 años y, equipo de cómputo 3 años.

e) Indemnizaciones

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА) tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias o a sus beneficiarios en caso de muerte, a razón de un mes de sueldo más la parte proporcional del aguinaldo y bono catorce por cada año de servicio continuo. La política de AGUDESА a este respecto, está de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.

f) Activos netos no restringidos:

Los excedentes de ingresos sobre gastos originados por las actividades de cada ejercicio se acumulan, formando los activos netos no restringidos. Estos activos netos no son distribuidos en forma de dividendos, participaciones o cualquier otra forma de distribución.

g) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización por parte de la administración e incluso antes de la fecha de la emisión del informe de los auditores independientes, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros.

h) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existieran, éstos se revelan en notas a los estados financieros salvo que la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota, en cuyo caso no se requiere.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(3) Unidad monetaria y tipo de cambio

Los estados financieros están expresados en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según Decreto 94-2000 vigente desde el 1 de mayo de 2001.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional. A partir del 2 de diciembre de 2006, entró en vigencia la utilización de un solo tipo de cambio según resolución JM-126-2006, emitida por la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el tipo de cambio de referencia es de Q 8.35439 y Q 7.78159 por US\$ 1.00 respectivamente.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

(4) Gestión de riesgos en instrumentos financieros

De Precio:

Por fluctuación en tipos de cambio:

La Asociación maneja todos sus ingresos, gastos, activos y pasivos en moneda local, por lo que no se encuentra expuesta a riesgos por fluctuación de tipo de cambio.

Por variación en tasa interés:

La Asociación posee instrumentos financieros a tasas de interés fija.

De Crédito:

El riesgo de crédito se encuentra concentrado principalmente en los préstamos por cobrar, sobre los cuales la administración de la Asociación efectúa un monitoreo continuo y efectivo.

De Liquidez:

La Asociación cubre sus gastos operativos principalmente a través de los cobros de intereses financieros.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(5) Caja y bancos

La integración al 31 de diciembre es la siguiente:

| Descripción | 2009 | 2008 |
|--|----------------|------------------|
| Banco Reformador, S. A., DM. 20-11417-97 | 208,349 | 1,053,219 |
| Banco Reformador, S. A., DA. 20-55124-02 | 136,473 | 5,759 |
| Banco G & T Continental, S.A., DM. 30-0525756-3 | 115,193 | 42,656 |
| Banco Agromercantil, S.A. D.M. 30-2001475-4 | 45,601 | 27,698 |
| Banco de Desarrollo Rural, S. A., DM 3-018-00408-8 | 37,190 | 174,769 |
| Caja general | 26,365 | 25,403 |
| Banco Agromercantil, S.A. D.M. 30-2001476-2 | | 43,623 |
| Total | 569,171 | 1,373,127 |

(6) Préstamos por cobrar

El detalle de préstamos por cobrar por sector al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

| Sector | 2009 | 2008 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Agricultura | 5,669,496 | 5,333,111 |
| Comercio | 3,480,523 | 3,991,823 |
| Ganadería mayor | 1,855,265 | 1,901,291 |
| Artesanía | 1,015,456 | 1,222,205 |
| Ganadería menor | 666,043 | 663,779 |
| Industria | 660,449 | 285,681 |
| Servicios | 264,235 | 208,759 |
| Subtotal | 13,611,467 | 13,606,649 |
| Provisión para cuentas incobrables | (646,063) | (318,174) |
| Total | 12,965,404 | 13,288,475 |

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(7) Propiedad, mobiliario y equipo

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

| Descripción | 2009 | 2008 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 784,215 | 757,111 |
| Vehículos | 712,894 | 598,487 |
| Edificios | 201,165 | 201,165 |
| Construcciones en proceso | a) 280,000 | - |
| Subtotal | 1,978,274 | 1,556,763 |
| -) Depreciación acumulada | (1,252,163) | (1,125,282) |
| Total | 726,111 | 431,481 |

a) El 3 de noviembre de 2009 se firmó contrato de construcción del edificio que ocuparán las nuevas Oficinas Centrales y la Agencia Regional de Chimaltenango en el terreno propiedad de AGUDESA ubicado en la 1ª. Avenida 2-36 zona 2 de dicha ciudad, lugar donde estaban las oficinas antiguas que fueron demolidas. El costo total de la construcción asciende a Q 800,000 y el plazo para la terminación de la obra vence el 7 de mayo de 2010. Los Q 280,000 corresponden al anticipo inicial concedido según el contrato respectivo.

(8) Activos extraordinarios

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

| Descripción | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|
| Terrenos cedidos en pago de préstamos | 330,405 | 228,116 |
| Bienes muebles cedidos en pago de préstamos | 7,552 | 7,552 |
| Total | 337,957 | 235,668 |

Estos activos extraordinarios corresponden a bienes muebles e inmuebles que la Asociación posee como pago de préstamos irrecuperables. Sin embargo, dichos activos datan desde los años 1995 a 1999 en poder de la Asociación, sin que a la fecha haya sido posible su venta para recuperar el efectivo.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(9) Préstamos a corto plazo

El 19 de septiembre de 2006, la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) obtuvo un préstamo por valor de Q 848,228 otorgado por Fundación Visión Mundial Guatemala, por un plazo de dos años que vencieron el 18 de septiembre de 2008, sin ningún tipo de interés ni garantía; amortizable en un solo pago al vencimiento. El destino de dichos fondos se determinó que fuera la concesión de créditos para familias apoyadas por los programas de desarrollo del área, promovidos por Visión Mundial en Guatemala. Dicho préstamo fue cancelado el 14 de diciembre de 2009. Adicionalmente, Fundación Visión Mundial Guatemala otorgó a AGUDESA un préstamo por Q.1,000,000 por un plazo de tres meses que vencieron el 10 de marzo de 2009, con garantía fiduciaria y sin ningún tipo de interés, el cual se destinó a la facilitación de pequeños préstamos a comunitarios. Dicho préstamo fue cancelado en cinco cuotas de Q 200,000 cada una iniciando el 29 de junio de 2009 y finalizando el 14 de septiembre de 2009. El saldo al 31 de diciembre de 2008 fue de Q1,848,228.

(10) Préstamos a largo plazo

La integración al 31 de diciembre, es la siguiente:

| Descripción | | 2009 | 2008 |
|---|-----------|------------------|----------------|
| Woord & Daad | a/ | 600,950 | 270,000 |
| Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) | b/ | 1,102,950 | - |
| Total | | 1,703,900 | 270,000 |

a) Woord & Daad

En abril de 2008 se firmó un “Convenio de servicios financieros y de desarrollo empresarial a pequeñas empresas en Guatemala” entre AGUDESA y Woord & Daad (organización no lucrativa de ayuda y desarrollo con base en Holanda). Dicho convenio establece que Woord & Daad proporcionará a AGUDESA fondos para fortalecer y estimular el crecimiento del sector de la pequeña empresa en Guatemala a través de la colocación de dichos fondos mediante préstamos a pequeños empresarios bajo el control y supervisión de ambas instituciones. La obligación de AGUDESA con Woord & Daad es en quetzales, no genera intereses y la garantía es el mismo fondo revolvente que se crea con el pago a capital de los préstamos de los pequeños empresarios y, los intereses que éstos paguen, serán propiedad de AGUDESA. El monto total a proporcionar por Woord & Daad es de Q 661,045 de los cuales **Q 600,950** corresponden al fondo prestado y Q 60,095 corresponden a donación a AGUDESA para cubrir los costos administrativos del programa. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los montos acumulados enviados suman Q 661,045 (EUR 63,509) y **Q 270,000** (EUR 28,354) respectivamente.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESА)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

b) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

En marzo de 2009 se firmó un “Contrato de Línea Global de Crédito” entre AGUDESА y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) hasta por un monto total de US\$ 500,000, cuyo destino será única y exclusivamente el financiamiento, mediante subpréstamos concedidos, de proyectos de usuarios y clientes de AGUDESА. Dicho crédito se efectuará a través de desembolsos parciales por parte del BCIE, los cuales serán respaldados mediante la firma, por parte de AGUDESА, de los pagarés correspondientes y garantizados con la cesión hacia el BCIE, de la cartera crediticia generada en la colocación de tales fondos, incluyendo en dicha cesión, la documentación de respaldo y todas las garantías reales y personales que AGUDESА haya requerido a los deudores de esa cartera. La obligación de pago al BCIE es en quetzales y, al 31 de diciembre de 2009, se han efectuado cuatro desembolsos por un monto total de **Q 1,102,950** cuyo pago se efectuará en ocho amortizaciones trimestrales, con seis meses de gracia, a tasas de interés del 7.55% y 10% .

(11) Activos netos

El detalle acumulado de esta cuenta al 31 de diciembre, es el siguiente:

| Descripción | 2009 | 2008 |
|--|-------------------|-------------------|
| Aportes para concesión de créditos: | | |
| Matching Grant | 3,894,328 | 3,894,328 |
| Visión Mundial Internacional | 3,824,915 | 3,824,915 |
| Fundación Visión Mundial Guatemala | 2,732,400 | 2,732,400 |
| Vision Fund | 111,686 | 111,686 |
| Sub-total | 10,563,329 | 10,563,329 |
| Aportes para compra de activos: | | |
| Matching Grant | 597,151 | 597,151 |
| Visión Mundial Internacional | 138,824 | 138,824 |
| Sub-total | 735,975 | 735,975 |
| Total | 11,299,304 | 11,299,304 |

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESА)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(12) Arrendamientos

La Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESА) tiene los siguientes contratos de arrendamiento para el funcionamiento de sus oficinas centrales y agencias regionales:

- a) Oficina en Malacatán, Departamento de San Marcos: Contrato de arrendamiento por un año con vencimiento el 4 de marzo de 2010 a razón de Q 1,500 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de Q 18,000 y Q 18,150 respectivamente.
- b) Oficina en San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 4 de abril de 2010 a razón de Q 1,700 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de Q 20,340 y Q 16,760 respectivamente.
- c) Oficina en Chiquimula, Departamento de Chiquimula: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 31 de agosto de 2010 a razón de Q 1,500 mensuales. El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de Q 14,000 y Q 12,000 respectivamente.
- d) Oficina en Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por un año que vence el 15 de julio de 2010 a razón de Q 1,500 mensuales por dos locales (hasta el 15 de julio de 2009 la renta fue Q 800 mensuales por un local). El gasto total por este concepto por doce meses al 31 de diciembre de 2009 fue de Q 13,450 y, por seis meses y medio al 31 de diciembre de 2008, Q 5,200.
- e) Oficina en Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por ocho meses que vence el 8 de enero de 2010 a razón de Q 5,500 mensuales por el inmueble que ocupan las oficinas centrales de la Asociación. Dicho contrato fue prorrogado por cuatro meses que vence el 8 de mayo de 2010 y, el gasto total por este concepto por ocho meses al 31 de diciembre de 2009 fue de Q 44,000.
- f) Oficina en Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango: Contrato de arrendamiento por ocho meses que vence el 11 de enero de 2010 a razón de Q 1,600 mensuales por el inmueble que ocupan las oficinas de la Agencia Regional de Chimaltenango. Dicho contrato fue prorrogado por cuatro meses que vence el 11 de mayo de 2010 y, el gasto total por este concepto por ocho meses al 31 de diciembre de 2009 fue de Q 12,800.

ASOCIACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO (AGUDESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Los inmuebles que se mencionan en incisos e) y f) anteriores, se rentaron por el período en el cual se construyen las oficinas propias de la Asociación, el cual se estima finaliza el 11 de mayo de 2010.

(13) Impuesto Sobre la Renta y contingencia fiscal

Para efectos del Impuesto sobre la Renta, hasta el 31 de diciembre de 2008, la Asociación estuvo inscrita en el régimen optativo o sea sobre la base del 31% según el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR); a partir del año 2009, está inscrita bajo el régimen general del 5% según lo establece el artículo 44 de la misma Ley y, de acuerdo al Decreto 6-91 "Código Tributario", su artículo 47, establece que el derecho de las autoridades fiscales de revisar las declaraciones juradas del Impuesto sobre la Renta (ISR) prescribe a los cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que tales declaraciones debieron ser presentadas. Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los últimos cuatro (4) años aún no han sido revisadas por las autoridades fiscales